

DOS CARTAS DESCONOCIDAS DEL INCA GARCILASO

Los investigadores que han andado a la caza de documentos referentes al famoso historiador peruano, han confirmado una vez más la vieja experiencia: sólo el dinero suele dejar constancia de su paso. Y, gracias al Concilio de Trento, tres momentos de la vida: nacimiento, boda y muerte. Ese rastro de cédulas, recibos, poderes y pleitos que van dejando los hombres, hace que don Alonso de Ercilla y otros contemporáneos aparezcan ante el ratón de archivos más como hombres de negocios que como poetas. Don José de la Torre y del Cerro, después de explorar largos años los archivos cordobeses, reunió sus hallazgos en *El Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, 1935. Un cuarto de siglo de estancia en la Córdoba de Góngora se reducía—aparte algunos intermedios de bautizos—a poco más que una lucha desesperada para hacer pagar a deudores morosos. ¿Dónde estaba la intimidad de un escritor que escondía sus confidencias en los ángulos más inesperados de su obra, y que, justificando su afición, insinuaba: “Quien ha escrito vidas de tantos, no es mucho que diga algo de la suya”¹?

No fué pequeño mi júbilo cuando, hojeando un tomo de correspondencia del siglo XVI, tropecé con dos cartas autógrafas del peruano. Hombres del Norte y del Sur, inquisidores y obispos, juristas y letrados discutían de humanismo y antigüedades. El ala meridional, dirigida por Ambrosio de Morales, reunía a los más apasionados indagadores de antiguallas, interrogadores de piedras e inscripciones de la España filipina: entre ellos, y no por mero capricho del azar, figuraba el Inca Garcilaso.

Un día espero dar a luz buena parte de este valioso epistolario, guardado en el archivo de una nobilísima familia portuguesa. Hoy sólo pretendo desglosar y comentar las dos misivas que el peruano envió desde Córdoba al licenciado Juan Fernández Franco, gobernador de los estados del Marqués del Carpio y residente en Buja-

¹ GARCILASO INCA DE LA VEGA, *Historia general del Perú*, ed. Ángel Rosenblat, Buenos Aires, 1944, vol. II, pág. 216. Citaré en adelante por esta edición, llamando a secas *Comentarios* a la primera parte de los *Comentarios reales*, editada igualmente por Rosenblat en Buenos Aires, 1943.

lance. Juan Fernández Franco, hoy olvidado, fué un consumado anticuario, buscador de lápidas y monedas, que jamás imprimió sus obras. Su fama no pasó del ámbito de los especialistas. En manuscrito quedó el libro de epigrafía que Palau, en las dos ediciones de su utilísimo *Manual*, supone estampado en 1565. Otros aprovecharon sus materiales, entre ellos Ambrosio de Morales, que en su *Discurso de las antigüedades* le elogia fervorosamente. El único trabajo reciente que conozco sobre él es un artículo de Sánchez Cantón² donde transcribe cinco cartas suyas, sacadas de un manuscrito del Museo Británico, el Eg. 561. Los manuscritos de Franco —cuatro en la Biblioteca Nacional, dos en la Academia de la Historia, cuya descripción puede verse en Ramírez de Arellano³— yacen condenados al polvo. Los eruditos del siglo XVIII le leían aún: el cura de Montoro, F. J. López de Cárdenas, publicó y comentó dos obritas suyas bajo el título de *Franco ilustrado*, Córdoba, s. a. (1775), poniendo al frente una documentada biografía, fuente principal de las noticias que damos a continuación.

Nacido poco antes de 1520, estudió jurisprudencia en Alcalá y más tarde en Salamanca⁴. En Pozoblanco trató a Ginés de Sepúlveda y recogió en la *Huerta del gallo* los recuerdos del anciano humanista cuando evocaba sus relaciones con Erasmo. Gobernando los estados del Marqués del Carpio, dedicó dos manuscritos⁵ al cuarto Marqués de Priego, don Pedro Fernández de Córdoba. Se carteó con Argote de Molina, Pablo de Céspedes y otros eruditos de Andalucía; tuvo entrañable amistad con su antiguo profesor de Alcalá, Ambrosio de Morales. Fué el primero que, antes de Antonio Agustín, escribió en España un tratado de numismática. La pobreza le confinó en poblachones provincianos lejos de la corte y la Universidad, lejos de los doctos que le estimaban y compartían su pasión por la Antigüedad y las antigüedades. Sentíase a disgusto en el angosto escenario donde se movía, y más de una vez quiso asomarse al mundo y abandonar la aldea. No sabemos con qué motivo escribió su primera carta al Inca, a quien acaso no conocía personalmente⁶, pero en ella invo-

² *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, Homenaje a Ramón Mélida, Madrid, 1934-36.

³ R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Catálogo biográfico de escritores de Córdoba*, Madrid, 1921, vol. I, pág. 204.

⁴ Sus estudios en Salamanca, no mencionados por López de Cárdenas, le relacionaron con hombres famosos de su tiempo, a juzgar por las apostillas con que anotó un ejemplar de las *Epistolae* de Sepúlveda (Salamanca, 1557). Los editores de éste las han publicado en el vol. III de sus *Opera*, Madrid, 1780, págs. 390-399.

⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO, *op. cit.*, vol. I, pág. 204, núms. 594 y 597.

⁶ El licenciado Juan Franco, amigo de Garcilaso que en los documentos 9 y 12 de la mencionada obra de J. DE LA TORRE Y DEL CERRO recibe poderes del Inca para gestionar cobros, es diferente del arqueólogo. Éste mostró decidida

caba el nombre de su común amigo Ambrosio de Morales, muerto el año anterior, como lazo de unión. Dice así la respuesta de Garcilaso (resuelvo abreviaturas, puntúo y pongo mayúsculas):

Último de Diziembre 1592.

La merced tan no merescida por mi parte que v. m., por quien es, se dignó hazerme con su carta de los 19 de diziembre, uve la bíspera de Pasqua para que en todo lo fuesse para mí. Beso la mano de v. m. infinitas vezes por tantos favores como en ella me haze, que quisiera yo merescer alguna parte dellos para que no cayeran tan en vazío. Mas, pues v. m. se sirve de dármelos tan absolutamente, los abraço de muy buena gana para gloriarme dellos en mis necessidades, que bastaría que se sepa que v. m. me los da tan amplamente, teniéndome por suyo, para que todos hagan lo mismo. Señor, veo a v. m. tan engañado en mi favor, que por una parte querría desengañar a v. m., y por otra no quisiera caer de la opinión en que v. m. me tiene. Mas, porque yo no lo merezco y v. m. salga de la falsa relación que le an hecho, confessaré verdad de lo que soy. En mis niñezes oy una poca de gramática, mal enseñada por siete preceptores que a temporadas tuvimos, y peor aprendida por pocos más discípulos que éramos, por la revolución de las guerras que en la patria avía, que ayudavan a la inquietud de los maestros. Quando se cansó el postrero dellos, que seríamos de treze a catorze años, nos passamos mis condiscípulos y yo al exercicio de la gineta, de cavallos y armas, hasta que vine a España, donde también ha avido el mismo exercicio, hasta que la ingratitude de algún príncipe y ninguna gratificación del Rey me encerraron en mi rincón. Y por la ociosidad que en él tenía, di en traduzir al León Hebreo, cevado de la dulçura y suavidad de su Philosophía. La qual obra, aunque yo no puse nada en ella sino muchas imperfecciones, ha causado que v. m. y otros señores míos me favorezcan, como me favorecen, sin que en mí aya de escuelas más que el perpetuo desseo dellas. Por tanto suplico a v. m. me trate como a soldado que, perdido por mala paga y tarde, se ha hecho estudiante.

Esse libro, corregido de nuevo, suplico a v. m. se sirva ponerlo entre los suyos, para que yo sea favorecido en todo. Desseo imprimirlo segunda vez y dividirlo por capítulos, como v. m. lo verá apuntado, sin tocar en el testo, más que al principio de cada capítulo diga lo que en él se contiene. Quiérole mucho, assí por ser el primogénito, como por merescerlo su autor.

La historia de la Florida tengo acabada, gracias a Nuestro Señor, aunque se detiene por falta de escrivientes que la sa-

inclinación al matrimonio y residió en Bujalance, mientras aquél era presbítero y avecindado en Montilla.

quen en limpio. Espero en su Divina Magestad servir a v. m. con ella en todo el año que viene, para que v. m. la favorezca, como favoreció el señor doctor Ambrosio de Morales la quarta parte della juntamente con el Hebreo que su merced alcançó a ver en sus postreros días: en los quales merecí berrarle las manos, y fué tanta la merced que me hizo, que me adoptó por hijo y tomó por suyos mis trabajos, y se lo llevó Dios quando más lo uve menester. Ahora creo ha ordenado la Magestad Eterna que v. m., como tan amigo que fué del señor doctor, me hiziesse esta merced, para que yo no quedasse del todo huérfano y desamparado; y assí le doy las gracias por ella.

De la desgracia que en casa de v. m. ha acaecido, me pesa en extremo, y espero tendrá buen sucesso, porque la razón favorece a los que la tienen. Yo he detenido esta carta algún día por enviar encomendado el libro. Suplico a v. m. me perdone la dilación. Creo favorecerá v. m. algunas de las enmiendas, porque espero le dará gusto: dellas se hizieron construyendo lo mismo que estava, por hazer más suave y corriente el romance. Al señor Vicario beso las manos de su merced muchas vezes, por averme sido causa de tanta merced. Nuestro Señor guarde la persona y casa de v. m. y en estado aumente, como yo desseo, amén. De Córdoba, último de Diziembre 1592.

Garcilasso de la Vega

[*Sobrescrito:*] Al Ldo. Franco ec. en la villa de Bujalance.

Juan Fernández Franco debía de pasar por una racha de sinsabores. Acaso había muerto entonces su primera mujer Juana de Pedrique y pleiteaba con los hijos. Su viejo anhelo de evasión se acentuó y, quizá después de otras que no dejaron huella, escribió al Inca una carta en que le consultaba sobre su proyecto de buscar fortuna en las Indias. Tampoco conservó copia de esta misiva, pero sí la respuesta de Garcilaso, que dice:

Viniendo de Las Possadas, donde avía estado cinco o seys días, hallé la carta de v. m. en esta su casa, con la qual recibí mucha merced y contento, porque avía estado con pena si v. m. uviesse recibido mi carta o no. Y a lo que v. m. dize del viage de Indias, digo resumidamente que antes oy que mañana, y al Perú antes que a otras partes, que, aunque no fuesse sino por salir de las lazarias de España, tengo por muy acertado yr a provar ventura: y gaste su merced en el camino lo que ha de dar a quien no deve nada. El oficio es muy bueno y provechoso y muy estimado, y pluguiera a Dios me hallara con menos años para yrme con su merced. El Marqués y el Duque su suegro pueden mucho en Sevilla, y será de mucho momento su favor para el passage de la mar y para con el visorey con sus cartas. Y aunque yo esté en Las Possadas, no dexe v. m. de hazerme

merced con las tuyas, para que tratemos más largo acerca deste viage: y vengan dirigidas a esta ciudad a Miguel de Herrera a los Marmolejos, en la tienda de Luys Sánchez Pardo, y traygan su porte, que por el mismo viage encaminaré las mías a v. m. Y, porque no tengo más que dezir, ceso bessando las manos de v. m. y suplicando a Nuestro Señor la persona y casa de v. m. guarde y estado aumente. De Córdoba, 20 de Mayo 1593.

Garcilasso de la Vega

[*Sobrescrito:*] Al Licenciado Fr.
Villa de Bujalance.
Al porte medio real
Bujalance.

Nuestro epistolario se corta aquí. Sabemos que el licenciado Franco no cruzó el gran charco y permaneció en el poblachón andaluz, en lo que Garcilaso el Inca llamaba "rincones de soledad y pobreza". No fué por falta de bríos y arrestos. En 1599 casaba por segunda vez con doña Marina de León, de quien no sabemos si era dueña quintañona o doncellita frágil. El novio, que frisaba en los ochenta, murió en 1601. Sus papeles pasaron a manos de su hijo Diego, médico y erudito. A la muerte de éste —en vida según otros— fueron comprados por Pedro Díaz de Rivas, bibliófilo insigne y anotador de Góngora. Más tarde los poseyó, a lo que sospecho, Manuel Severim de Faria, el anticuario portugués.

La breve correspondencia nos brinda las segundas *Confesiones* del Inca y algunos datos aprovechables para la historia textual de *La Florida* y el *León Hebreo*. Las *Confesiones* primeras, contenidas en la dedicatoria de los *Diálogos* a Felipe II, con su tono entre festivo y solemne de memorial de servicios, carecen de amargura. Las segundas nos le muestran sangrando por heridas que nunca se cerrarán: ingratitud de Juan de Austria y desvío del monarca, penuria monetaria, nostalgia de América.

Conocíamos su intención de reimprimir los *Diálogos* en 1594⁷. Ahora vemos que los había limado y acrecentado, y que los tenía listos para la imprenta desde 1592. La traducción, por lo visto, fué recibida con aplauso por el público y con estima por los doctos. Las correcciones respondían a algunos reparos propios o ajenos. Si interpretamos bien sus palabras, sólo en apariencia contradictorias, se había limitado a encabezar los capítulos con un corto resumen y retocar algunas frases, sin alterar a fondo la estructura del texto. La soñada reimpresión nunca se realizó, aunque Garcilaso en 1599 dió poderes para ello al escribano Juan de Morales⁸. ¿Demoraron o

⁷ J. DE LA TORRE Y DEL CERRO, *op. cit.*, doc. 13.

⁸ *Ibid.*, docs. 33 y 37. JOSÉ DURAND, "Dos notas sobre el Inca Garcilaso", *NRFH*, III, 1949, pág. 282, supone a Juan de Morales hermano de Ambrosio de

negaron los censores su aprobación? Lo seguro es que el *Índice inquisitorial* de 1612 vedaba la obra de León Hebreo; en latín “donec prodeat expurgatio”; en castellano o en lengua vulgar, sin especificación. El *Índice expurgatorio* portugués, repitiendo indudablemente disposiciones de la Inquisición española, autoriza se dé permiso para leerlo con cautela a los que lo pidan⁹.

Durand (*art. cit.*, pág. 282) afirma que *La Florida* quedaba prácticamente concluída en 1599, quizá antes. A. Miró Quesada¹⁰ la da por terminada en 1596. Habrá que adelantar cuatro años la redacción primitiva, si hemos de dar crédito a las terminantes palabras de su carta: “La historia de la Florida tengo acabada, gracias a Nuestro Señor, aunque se detiene por falta de escribientes”.

Pero la noticia más sugestiva es la de su intimidad con el cronista Ambrosio de Morales¹¹, “que me adoptó por hijo y tomó por suyos mis trabajos”. Con estas confidencias nos invita a indagar primero lo que deba al veterano historiador, después a Juan Fernández Franco y a los arqueólogos andaluces, y por último a las historias de orígenes y comentarios de antigüedades que pululaban en la Europa de los siglos xv y xvi. La deuda es más patente en los *Comentarios*, y a ellos aludiremos con preferencia. Las angustias de tiempo y espacio sólo nos permiten ofrecer atisbos y conjeturas mal cimentadas.

Los garcilasistas han estudiado concienzudamente lo que en su obra influyeron dos tipos coetáneos de historia: los comentarios y narraciones humanísticas que consideraban la historia como hijuela de la retórica y parienta de la poesía, y las crónicas de Indias que mezclaban a la etnografía fragmentos de memorias personales. Yo creo que también entronca con la literatura anticuaria, de la que recibe orientaciones y métodos.

·Escribir “el origen de los Reyes Incas, sus antiguallas, idolatría

Morales. Ignoro los documentos en que se basa. ENRIQUE REDEL, *Ambrosio de Morales*, Córdoba, 1909, no lo incluye entre los miembros de la familia del doctor; además, el propio Inca le llama natural de Madrid en la *Historia general del Perú*, vol. I, pág. 32. Aprovecho esta coyuntura para pedir disculpa por las lagunas de mi bibliografía. Entre los trabajos recientes dispongo apenas del libro panorámico de A. MIRÓ QUESADA, *El Inca Garcilaso*, Madrid, 1948; la obrita breve, pero muy inteligente de R. PORRAS BARRENECHEA, *El Inca Garcilaso de la Vega*, Lima, 1946, aparte de algunos artículos de revista de J. Durand y de R. Martí-Abelló.

⁹ *Index auctorum damnatae memoriae*, Lisboa, 1624, pág. 152: “Quoniam multis scatet Iudaicis ac Platoniciis fabulis, quas alegorice interpretatur, iis qui caute et cum delectu eos lecturi iudicabuntur... permitti poterunt”.

¹⁰ A. MIRÓ QUESADA, “El Inca Garcilaso y su concepción del arte histórico”, en *MdS*, VI, 1951, pág. 54.

¹¹ J. DURAND, basándose indudablemente en la referencia a Morales de la llamada *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez*, se dió cuenta de esta amistad (*art. cit.*, pág. 279).

y conquistas, sus leyes y el orden de su gobierno” requiere tomar posición ante una multitud de cuestiones previas: marcha cíclica o progresiva de la historia, periodización, historicidad del mito, interpretación de las leyendas, etc. La concepción de las tres edades que sirve de esqueleto a los *Comentarios* recuerda, claro es, la idea agustiniana de una construcción gradual de la ciudad de Dios; trae a la memoria el plan de la historiografía eclesiástica con la sucesión de las tres leyes —ley de natura, ley mosaica, ley de gracia—; pero quizá se explique mejor por una combinación del gradualismo difundido por los glorificadores medievales del Sacro Romano Imperio con la negación de una Edad de Oro anterior al Estado, que pudo tomar de Jean Bodin. Garcilaso, frente al pesimismo de los humanistas italianos que concebían los imperios como organismos que nacían, florecían y fatalmente decaían, aceptó la idea cristiana de progreso. La pintura de la primera edad —la edad anterior a los Incas, la edad bestial y ferina, la edad sin ley— coincide con las teorías de Bodin, a quien citó una vez y acaso meditó muchas¹². En su *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (1566), Jean Bodin había incluido un capítulo, el séptimo, intitulado “Refutación de los que admiten las cuatro monarquías y la edad de oro”, en el cual dice que en esa época los hombres vivían como fieras, desparramados por los campos y selvas, y que sólo poseían lo que podían guardar mediante la violencia, hasta que gradualmente fueron traídos de esa ferocidad y barbarie a la humanidad de costumbres y a la sociedad sujeta a leyes¹³.

Garcilaso concibe el proceso de la sociedad de modo muy parecido. En el principio está, no el buen salvaje, sino el hombre bestial, la ley de la selva. No hubo una edad de oro, es decir un período de felicidad anterior a la organización y la sujeción del Estado. Lo que Garcilaso llama edad de oro es otra cosa: respeto a la ley unido a inocencia y sencillez de costumbres¹⁴. Textos parecidos al de Bodin afloran por doquiera en los *Comentarios*. Su tío el Inca le cuenta que los hijos del sol han sido “embiados a la tierra sólo para la doctrina y beneficio de esos hombres que viven como bestias” (*Comentarios*, I, pág. 42). “El Inca respondió . . . que él no había venido allí sino

¹² *Historia general del Perú*, vol. III, pág. 23.

¹³ JEAN BODIN, *Methodus ad facilem historiarum cognitionem*, ed. P. Mesnard (en el *Corpus Général des Philosophes Français*, vol. V, 3), Paris, 1951, pág. 226b: “Haec fuerunt aurea & argentea secula, quibus homines ferarum more in agris ac sylvis dispersi, tantum haberent, quantum per vim & nefas retinere possent, quousque paulatim ab illa feritate ac barbarie sunt ad hanc quam videmus morum humanitatem ac legitimam societatem revocati”. Ideas afines encuentro en el *De re publica* (la obra capital de Bodin), lib. IV, cap. v, págs. 60-61 de la edición de 1591.

¹⁴ R. MARTÍ-ABELLÓ, “Garcilaso Inca de la Vega”, en *RHM*, XVI, 1951, pág. 99, ha recogido algunas referencias a la edad dorada.

a quitar sinrazones y agravios y a enseñar todas aquellas naciones bárbaras a que viviesen en ley de hombres y no de bestias" (I, pág. 149). Si repasamos la descripción de las costumbres chirihuanas, leeremos: "Vivían sin ley ni buena costumbre, sino como animales por las montañas" (II, pág. 126). Reléase igualmente el cuadro de la vida de la provincia Huancampampa (II, 161) o el de la nación pampa (II, 234) antes de la conquista incaica.

La justificación del Incario y la exaltación de la lengua cortesana del Cuzco las hace con argumentos tan viejos, que ya los esgrimían en el siglo XII los imperialistas germanos. Por ejemplo, Otto de Freising, según Croce¹⁵, "ve en la unidad política romana un prelude de la cristiana, con el fin de que las mentes de los hombres se formasen *ad maiora intelligenda promptiores et capaciores*". Garcilaso, por intermedio de Blas Valera, abraza esta teoría y, al defender el mantenimiento de la lengua del Cuzco, repite: "Muchas provincias que la sabían la han perdido del todo, no sin gran daño de la predicación evangélica. Todos los indios que . . . retienen hasta ahora la lengua del Cozco, son más urbanos y de ingenios más capaces" (II, 81,89).

Cree, como Bodin¹⁶, que la mitología no es un tejido de vanas fábulas, aunque rechaza la desafortunada asimilación de mitos peruanos con creencias cristianas, practicada por ciertos españoles. Admite que se alegoricen las historias, pero "tómelas cada uno como quisiere y déles el alegoría que más le cuadrare". Él se contenta con apuntar que las fábulas romanas y las del Perú "en muchos pedaços se remedan", y que "otros passos quieren semejar a los de la Sancta Historia" (*Comentarios*, II, 46-7).

El Inca guardaba en su librería muchas obras sobre antigüedades hebreas, romanas, itálicas, que a ratos han servido de pauta a sus antigüedades peruanas. Poseía, por ejemplo la obra de Marcantonio Coccio Sabellico, *Rerum venetarum ab urbe condita libri XXXIII*, publicada por vez primera en Venecia, 1487. Sabellico no se cansa de insistir sobre la semejanza entre Roma y Venecia. Ya desde el prefacio anuncia que Venecia creció más que por sus armas por sus instituciones políticas, y asegura que las cosas venecianas son iguales y hasta superiores a las romanas "sanctitate legum, juris aequatione, innocentia, caeterisque sanctioribus institutis"¹⁷. ¿No se parece esto a la tesis de los *Comentarios*? Poseía las falsificaciones atribuídas a Beroso que, con buena o mala fe, puso en circulación Juan Anio

¹⁵ B. CROCE, *Teoria e storia della storiografia*, 4ª ed., Bari, 1941, pág. 191.

¹⁶ J. L. BROWN, *The "Methodus . . ." of Jean Bodin*, Washington, 1939, pág. 104.

¹⁷ Utilizo la edición de Basilea, 1556. Las citas están en las págs. 6-7.

(o Nanni) de Viterbo¹⁸. Pero contra las tendencias de Beroso y sus compinches le habrían puesto en guardia Morales y los arqueólogos andaluces.

Esta literatura anticuaria había surgido en Alemania y Francia, en Italia y España, favorecida por la vanidad nobiliaria de los nuevos estados nacionales. Jean Bodin se ha burlado de ella en su *Methodus*, observando irónicamente que, frente a tan nobles antepasados, los propios dioses parecerían inferiores¹⁹.

Nutrido en tales precursores, Garcilaso corría riesgo de resbalar hacia el idilio político y el poema genealógico. Las fuentes utilizadas con preferencia, recuerdos de infancia dorados por la lejanía; el tema, la glorificación de la patria mezclada con la del propio linaje; la educación anterior, predominantemente literaria; todo le empujaba a un tipo de narración en que mito e historia se funden en el crisol de la memoria. Un poema medra fácilmente en suelo tan propicio, pero no la historia, hija de la verdad. A veces no sabe sortear el peligro, y su endiosamiento de los abuelos los convierte en arquetipos de sabiduría y bondad humanados. Su sonrosada visión del poderío incaico nos incita a interrumpirle con las ironías que aplica al ave *corequenque*: "No es posible tanta singularidad: baste la del fénix" (*Comentarios*, II, 63).

Si Garcilaso ha frenado los vuelos de su fantasía y se ha mantenido casi siempre sobre el suelo firme de la historia, nos gusta suponer que lo debe a la influencia y los avisos de los anticuarios andaluces. No se puede separar su figura de aquella pléyade de arqueólogos con quienes convivió, a quienes envió sus libros y demandó consejo. José Durand²⁰ ha probado sus contactos con Bernardo de Aldrete. Es casi seguro que trató a Argote de Molina y Pablo de Céspedes. Más tarde mostraré sus excelentes relaciones con el abad de Rute. Y las cartas que hoy publicamos revelan cómo Morales y Fernández Franco le guiaron y alentaron en su carrera literaria.

Morales era el patriarca de la familia. Tras la máscara seca del erudito escondía llamas de pasión y calor de amistad: sabido es que en su juventud se había castrado, como Orígenes, para escapar a las tentaciones de la carne. Garcilaso y Morales, tan opuestos en apariencia, tienen un lado fraternal. El cordobés fué maestro de la his-

¹⁸ Aludo al núm. 59 de su inventario, *Autor de varias antigüedades*, que J. DURAND, "La biblioteca del Inca", *NRFH*, II, 1948, pág. 249, identifica con Bernardo de Aldrete, *Varias antigüedades...*, Amberes, 1614. Es sorprendente, único en la lista, que el amanuense escriba *autor* en vez de un nombre tan familiar para él como *Aldrete*. Creo más natural suponer que se trata de *Antiquitatum variarum auctores*, Lugduni, 1552 ó 1560, título que cubre las *Antiquitates* de Beroso y compinches (GRAESSE, I, 137).

¹⁹ J. L. BROWN, *op. cit.*, págs. 79-80

²⁰ "Dos notas sobre el Inca Garcilaso", art. cit., págs. 276-284.

toria filológica, como el peruano de la historia artística. Con todo, muchas cosas les unían. El ideal literario que Morales formuló en su *Discurso de la lengua castellana*, donde defiende un lenguaje copioso y galán, tan remoto de la vulgaridad como de la afectación, corresponde con puntualidad a la práctica del Inca. Éste poseía un don expresivo, un humor delicado, una llaneza elegante, tras la que corría en vano el cordobés. Pero Garcilaso pudo aprender en la *Crónica* de su protector la importancia que tenía, para un aspirante a historiador, el estudio de las instituciones, la economía, la topografía. Morales en *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá, 1575, enseñó a los contemporáneos a manejar toda clase de fuentes: literarias, lingüísticas, económicas. Algunas páginas serían particularmente simpáticas a Garcilaso. Por ejemplo, cuando al pasar revista a las antigüedades de Córdoba, dice: "Por la naturaleza que tengo en esta insigne ciudad, le tengo también la obligación común que los hombres tienen a sus tierras donde nacieron . . . Que me den todos los que leyeren la licencia de alargarme . . ." (*op. cit.*, fol. 105 vº). Y cuando Garcilaso se lamenta de que no posee las medidas exactas de la fortaleza del Cuzco, "quisiéralas con testimonio de escrivano" (*Comentarios*, II, 147), camina tras las huellas del cordobés, que en sus *Antigüedades* (fol. 114 rº), hablando de Córdoba la vieja, nos cuenta: "yo he medido todo el sitio con cordel".

Quizá aquellos sesudos cordobeses le hayan puesto un poco de plomo en las alas. Al jinete osado, al capitán valiente, aquella sabiduría de libros y gabinete debió a veces de parecerle seca y amojamada. Yo me inclino a ver una puntita de ironía en sus protestas de que es un ingenio lego, soldado metido a estudiante, indio que no puede meterse en honduras. Igual que en el verso 74 de la primera *Soledad*: "si tradición apócrifa no miente", donde imagino que Góngora zumba ligeramente de sus eruditos amigos.

En todo caso le llegaron a admitir como uno de los suyos. El abad de Rute, Francisco Fernández de Córdoba, le cita tres veces en la *Didascalía multiplex*²¹. La historia nada vulgar de este amigo del Inca nos la cuenta Nicolás Antonio en su *Bibliotheca*. De joven, en la ciudad de Toledo de que su padre era corregidor, había matado en duelo a un hombre. Su mismo padre le condenó a muerte. La sentencia no se cumplió, pues Felipe II, no sabemos si indignado o entusiasmado con esta sentencia espartana, digna de un héroe de Plutarco, le indultó. Tomó el hábito eclesiástico y llegó a ser la fina flor del gongorismo y de la arqueología. Sus papeles, que custodia celosamente la Hispanic Society, contendrán quizá noticias sobre el Inca. La *Didascalía multiplex* revela un sentido crítico y una vetera-

²¹ FRANCISCI FERNANDII DE CORDOVA CORDUBENSIS *Didascalía multiplex*, Lugduni, 1615.

nía humanística nada común. Y no lo digo precisamente porque en el capítulo XLVIII, contra la autoridad de infinitos poetas y eruditos antiguos y modernos, basándose en la experiencia, haya negado que las yeguas del Tajo se empreñen con el viento. Con las interpretaciones de textos latinos mezcla las noticias de la zarabanda y la chacona, o el relato de un viaje a Lisboa. Las referencias al Inca se encuentran en las páginas 57, 65, 154. Discutiendo si el bronce fué anterior al hierro, y recordando que los héroes antiguos usaban armas de bronce, aunque hubiese en sus tierras minas de hierro, lo confirma con lo que sucede en América:

Los viejos habitantes del Nuevo Mundo (algunos de los cuales aseguraban falsamente ser indígenas, aunque su origen después del diluvio de Noé sea igualmente desconocido para ellos y para nosotros) siempre usaron armas de oro, de plata, de madera, de piedra y finalmente de bronce, según sabemos de cierto por testimonio de los escritores y por experiencia: esto, a pesar de que varones y escritores de autoridad no despreciable aseguran que en aquellas comarcas se encuentran venas de hierro. Por ejemplo Gonzalo Fernández de Oviedo refiere de oídas que existen en la Isla Española, Hernán Cortés en la Nueva España, en la provincia llamada Tacho, según testimonio ajeno confirmado por cierto familiar suyo. Que también se hallan en las regiones del Perú, lo sostiene fray Gregorio García, y me lo contó Garcilaso Inca, varón de suma nobleza y entregado al estudio de las buenas letras, diciéndome que los indígenas le llamaban en la lengua común o real del Perú *quella*: lo que parece argumento nada liviano de que el hierro se usó en el mundo más tarde que el bronce.

En la pág. 65, precisando, dice: "Si hay allí vetas de hierro, no ha llegado aún a ellos el arte de purificarlo y soldarlo: esta opinión me comunicó Garcilaso, varón noble". Y por último en la pág. 154, al afirmar que de los antiguos hemos tomado la costumbre de decir "salud" cuando estornudamos, alega que los indios de la Florida lo usan también, según Garcilaso en *La Florida*: "Praecipue cum morem illum sternuentes salutandi, non Europaeorum modo hominum, sed barbarorum Novi Orbis partem, quae Florida vocatur, incolentium proprium fuisse et esse Garcias Lassus Inca nobilis et clarus vir in sua *Florida* testatur".

Con ello se cerraba el círculo cultural y la serpiente se mordía la cola. Si Garcilaso Inca llamaba a Cuzco la nueva Roma y coloreaba de romanismo su historia de América, los humanistas y glosadores de textos latinos invocaban los usos y costumbres del Nuevo Mundo para aclarar sus clásicos. Surgía la etnografía y el folklore comparado.

EUGENIO ASENSIO

Lisboa.